



Rosario, abril de 2016

IMPORTANTE: OSTEL

A partir de marzo el convenio OSTEL (Obra Social del Personal de Telecomunicaciones de la República Argentina) dejó de pertenecer a SPM (Servicios y Prestaciones Médicas). Como consecuencia hemos realizado un convenio directo con la obra social OSTEL; de esta manera se podrá seguir brindando atención normal a los afiliados de la misma.